

ENERGYRAP CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE EL 2015

1- INFORMACION GENERAL

ENERGYRAP CIA. LTDA: Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 30 de julio del 2013.

OBJETIVO SOCIAL: La empresa se dedicará a la instalación, mantenimiento y reparación en redes eléctricas y telefónicas.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 26 de septiembre del 2013.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Pifo, Barrio San Francisco, calle Pasaje Cachago, Lote N: 02- Vía Interoceánica Km23. Quito-Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC 1792469147001

2.- BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 MONEDA

a.- Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.2 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los Activo Propiedad, planta y equipo.

2.3 PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y los Estados de Resultados. Estados de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre.

3.- PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas y criterios de evaluación.

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo

3.2 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario presentan como activos no corrientes.

3.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargar a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

3.4 CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como Pasivo Corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, presentan como pasivos no corrientes.

3.5 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se hayan incurrido. Posteriormente, las deudas se valoran por su costo amortizado.

3.6 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS:

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por percibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.7 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se reconoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.8 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con el establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.9 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.10 ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO

En el Estado de Flujos de Efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: Actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de Inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Flujos de Efectivo: Entradas y salidas dinero en efectivo y de sus equivalente, entendiendo por estos: caja y Bancos.

4.- GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.